

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENGOROY TOUR S. A., CELEBRADA EL QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de La Libertad, cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, a los quince días del mes de Julio del año dos mil diecinueve, a las once horas en punto de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en La Libertad, Ciudadela Mirador Costa de Oro, calle 8, sin número, intersección Avenida 8, se reúnen los accionistas de la Compañía, señores:

1. Roberto Arguello Triviño, propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a doscientos cincuenta votos;
2. Licenciado Ricardo Antonio Camacho Ayala, propietario de cinco mil ochocientos setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cinco mil ochocientos setenta y cinco votos;
3. Remigio Eduardo Crespo Wong, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a quinientos votos;
4. Ing. Com. Jesse Glen Júpiter Wiles, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a quinientos votos;
5. Xavier Mauricio Ortega Tomsich, propietario de dos mil seiscientos veinticinco acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a dos mil seiscientos veinticinco votos; y,
6. Ing. Com. Estandislao Flavio Yagual Rodríguez, propietario de doscientas cincuenta acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a doscientos cincuenta votos.

Como se encuentra reunido todo el capital social, suscrito y pagado, preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el señor Ing. Com. Estandislao Flavio Yagual Rodríguez, en su calidad de presidente Ad-Hoc de la Junta, actuando como Secretario de la Junta, el Gerente General Lic. Ricardo Antonio Camacho Ayala, de conformidad con los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías del Ecuador, esta Junta es para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**Primer Punto:** Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2018.

**Segundo Punto:** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, las Notas Aclaratorias, y las Conciliaciones de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, adoptando NIIF'S para Pymes.

[Firma]

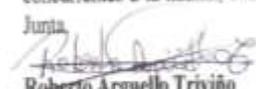
**Tercer Punto:** Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2018.

**Cuarto Punto:** Conocer y resolver sobre el reparto de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión, actuando en calidad de presidente de la Compañía, el señor Ing. Com. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez; y, en su calidad de secretario de la Junta, el Gerente General, Lic. Ricardo Antonio Camacho Ayala. La presidencia ordena que por Secretaría se proceda a la elaboración del catastro de los asistentes, a lo que acto seguido es ratificado por el secretario, quien manifiesta que dicho catastro se encuentra confeccionado y firmado por los asistentes y, ratifica que existe el quórum correspondiente, por cuanto se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, suscrito y pagado.

Siguiendo el orden del día, el presidente ordena que por Secretaría se lea el primer punto del orden del día a tratarse, esto es, el informe del Gerente General de la Compañía, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace la entrega de los estados financieros, elaborados bajo NIIF'S para Pymes, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al Gerente General, para que sean presentado a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, una vez leído el informe del Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad. Finalmente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, somete a consideración el cuarto punto del orden del día, el cual es: conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2018. Haciendo uso de la palabra el Gerente General, éste manifiesta que la compañía durante el ejercicio del año 2018, realizó pequeñísimas incursiones en el ámbito turístico, en particular paseos y caminatas, con la finalidad de auscultar el mercado local y determinar los gustos y las preferencias de los consumidores, informe que fue aprobado por unanimidad por los accionistas y que éstas pasen a formar parte de las utilidades acumuladas de años anteriores.

Después de haberse tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para que Secretaría confeccione el acta respectiva que corresponde a la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. Una vez instala la Junta, se da lectura a la misma y fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción, firmando en unidad de acto, todos los concurrentes a la misma, con la certificación del Secretario General de la Junta.

  
Roberto Arguello Triviño  
Accionista

  
Lic. Ricardo Antonio Camacho Ayala  
Accionista

[Fecha]



Remigio Eduardo Crespo Wong  
Accionista



Ing. Com. Jesse Glen Júpiter Wiles  
Accionista



Xavier M. Ortega Tómsich  
Accionista



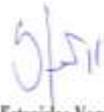
Ing. Com. Estanislao F. Yagual Rodríguez  
Accionista

**CERTIFICO:** Que la presente Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, de la compañía ENGOROY TOUR S. A., celebrada en la ciudad de La Libertad, el 15 de Julio del 2019, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

**ENGOROY TOUR S. A.**



Lic. Ricardo Camacho Ayala  
GERENTE GENERAL  
ENGOROY TOUR S. A.



Ing. Com. Estanislao Yagual Rodríguez  
PRESIDENTE AD-HOC  
ENGOROY TOUR S. A.

[Fecha]